



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LOS “PREMIOS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO 2026. DIPUTACIÓN DE GRANADA

APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LOS “PREMIOS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO 2026. DIPUTACIÓN DE GRANADA

Que la Excm. Diputación Provincial de Granada, en Junta de Gobierno sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LOS “PREMIOS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO 2026. IPUTACIÓN DE GRANADA.

PRIMERO: CONVOCAR la decimotercera edición de los Premios por la Igualdad de Género de la Delegación de Bienestar Social, Igualdad y Familia de la Diputación de Granada, anualidad 2026.

SEGUNDO: PUBLICAR la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, con señalamiento de plazo desde el día siguiente a su publicación y hasta el **21 de enero de 2026** para la presentación de propuestas de candidaturas.

TERCERO: Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo con sede en Granada que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación o cualquier otro recurso que estime procedente (artículos 112 , 113 y 114 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre).

Se podrá consultar el texto íntegro de las Bases en el siguiente enlace:

<https://www.dipgra.es/servicios/areas/igualdad/campanas-y-premios/premios/premios-por-la-igualdad-de-genero/>

En Granada , a 10 de Octubre de 2025

Firmado por: DIPUTADO DELEGADO DE DEPORTES E INSTALACIONES DEPORTIVAS